REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: MIRON (PONTEAREAS)

TITULAR: **CMVMC DE GUILLADE**

Código: 2023-b122 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo

Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinaster*, *Betula celtiberica* y *Castanea x sp*. en terreno vecinal en mano común.

Localización:	Ponteareas (Pontevedra)	**Superficie del proyecto:**	2,95 ha
Fecha de inicio de proyecto:	9/04/2021	**Periodo de permanencia:**	45 años
Uso del suelo en 1990:	Otras tierras (distintas a "Bosque")	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastos: con o sin matorral y/o arbolado

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	366 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	7 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, reducción del riesgo de incendio, mejora de las condiciones edáficas y mejora paisajística del entorno.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Guillade, organización que ha contado con la Asociación Forestal Gallega para llevarlo a cabo. Los trabajos han sido ejecutados por la empresa XIRELA, Servicios Tecnicos e Obra do Rural S.L.

La zona

La zona de actuación se encuentra en el término municipal de Ponteareas, en las cercanías de A Lomba y O Eirado provincia de Pontevedra. Se ubica sobre la cresta de un monte de suaves pendientes. El entorno se retrata como una zona fundamentalmente forestal con prados y pequeños núcleos urbanos dispersos acompañados de parcelas agrícolas y huertas. Estas zonas forestales están compuestas por plantaciones productoras de pino del país (*Pinus pinaster*) y eucalipto (*Eucayptus sp.*), con importantes zonas de vegetación natural y autóctona, poblada por especies como los robles (*Quercus robur, Quercus suber*), el castaño (*Castanea sativa*), el madroño (*Arbutus unedo*), el laurel (*Laurus nobilis*), el fresno (*Fraxinus angustifolia*), el aliso (*Alnus glutinosa*), el sauce (*Salix atrocinerea*), el sauco (*Sambucus nigra*) o el peral (*Pyrus cordata*). Bajo los pies arbóreos y claros de bosque, se desarrollan matorrales compuestos por brezos de diferentes géneros (*Daboecia cantábrica, Calluna vulgaris, Erica arborea, Erica tetralix, Erica scoparia, Erica ciliaris*), fabáceas (*Cytisus scoparius, Cytisus grandiflorus, Genista triacanthos, Ulex europaeus, Ulex gallii*) y cistáceas (*Cistus psilosepalus, Halimium lasianthum*) con zarzales de *Rubus ulmifolius* y helechares de varios géneros (*Pteridium aquilinum, Phyllitis scolopendrium, Dryopteris carthusiana*).

La plantación

Con el fin de recuperar áreas degradadas, se propone llevar a cabo un proyecto de restauración en esa superficie con la idea de que se restaure con masas de pino del país (*Pinus pinaster*) a una densidad de 1.100 pies/ha, y de abedul (*Betula celtiberica*) y clones de híbrido de castaño (*Castanea x sp.*), a 625 pies/ha. Las densidades finales estimadas corresponden a 375 pies/ha en el caso del pino, y a 200 pies/ha en el caso de las frondosas. El tratamiento de la vegetación preexistente consistió en el desbroce sin enterramiento de los restos para prevenir *Armillaria sp.* A la hora de elegir el método se tuvo en cuenta a presencia de especies de flora y/o fauna protegidas. Se actuó sobre las especies que formen el matorral, respetándose aquellas que por su interés ecológico permanecerán en el monte y que bajo ningún pretexto se deberían eliminar. En general en la mayoría de los casos se pudo usar el agujereado mecánico o el subsolado lineal en línea de máxima pendiente. En el caso de la preparación manual, se realizaron compartimentos picados, estableciendo unas dimensiones mínimas de 40 x 40 x 30 centímetros. A la hora de elegir el método se tuvo en cuenta a presencia de especies de flora y/o fauna protegidas o de interés de conservación. Donde la preparación fue mecanizada mediante subsolado, la plantación se realizó manualmente empleando un barrón con el que se abrió un agujero de diámetro y profundidad similar al del terrón de la planta.

Datos de contacto: Asociación Forestal de Galicia
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864
https://galiciarexenera.afg.gal/